

MIÉRCOLES, 30 DE MARZO DE 2016 - BOC NÚM. 60

AYUNTAMIENTO DE VILLAESCUSA

CVE-2016-2541 *Aprobación inicial y exposición pública del Himno Municipal.*

El Pleno del Ayuntamiento de Villaescusa, en sesión ordinaria celebrada el 3 de marzo de 2016, acordó la aprobación provisional del Himno Municipal.

Se somete el expediente a información pública por el plazo de treinta días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones y sugerencias que estimen oportunas.

Villaescusa, 15 de marzo de 2016.

El alcalde,

Constantino Fernández Carral.

2016/2541